

347415
06



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1753
QUILLON, lunes 30 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1759
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1675

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LTDA

RUT:92.999.000-5

LA SUMA DE \$:60.083

Y SON:SESENTA MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICION ARTICULO MEDICO, PARA PROGRAMA CARDIOVASCULAR DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-629-CM19, FACTURA NRO.: 710857, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204013		Equipos Menores	60.083		92999000-5	F-710857
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		60.083	92999000-5	C-2428420

TOTALES : 60.083 60.083

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N° _____

FECHA DE PAGO _____

EGRESO N° _____

RECIBI CONFORME